



Municipalidad Provincial de Puno

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01469-2024-MPP/A

Puno, 16 de octubre de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, señala que son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la actual gestión edil, expresar el reconocimiento y felicitación a las personas y/o entidades, cuya labor contribuyan de manera efectiva al desarrollo de la población de Puno y por ende de la Nación; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento, al equipo de Artistas y Expositores de la Exposición Colectiva de Pintura y Escultura "SILUETAS DE VIDA, PINCELADOS DE LUZ" que se lleva adelante en la Casa de la Cultura de Puno, con la participación de Artistas Bolivia y las ciudades de Arequipa, Cusco, Tacna y Puno, cuya clausura se llevara el 18 de octubre del presente año 2024.

Por lo que, estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los Organizadores, Equipo de Artistas, Expositores y demás participantes de la:

Exposición Colectiva de Pintura y Escultura "Siluetas de Vida, Pincelados de Luz"

Por promover actividades Artísticas y Culturales en el presente año 2024, conformado por:
ARTISTAS EXPOSITORES

NOMBRES y APELLIDOS	CARGO
Jhade Choquehuanca Ceaso	Puno
Deivis Figueroa Saraza	Puno
Judith Pamela Cosio Andrade	Puno
Flor de María Escarcena Iberos	Puno
Maricielo A. Huamani Suma	Puno
Dana M. Carrión Mamani	Puno
Uriel Mamani Apomayta	Puno
Euclides Velfer Velo Anchapuri	Puno
Shirley Milagros Ccama Ramos	Puno
Angely Tania Valdez Colquehuanca	Puno

ARTICULO SEGUNDO.- ENTREGAR el presente reconocimiento a los Artistas y Expositores de la Exposición Colectiva de Pintura y Escultura "SILUETAS DE VIDA, PINCELADOS DE LUZ" por su **DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.**

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web <https://portal.munipuno.gob.pe/>
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Lic. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE